

# DIAGNÓSTICO: BARRERAS DE ACCESO AL CONSUMO ALIMENTARIO

## LA DESIGUALDAD COMO PRIMERA BARRERA DE ENTRADA AL MERCADO

El consumo no se limita al acto de intercambio en el que se realiza la compraventa de una mercancía para satisfacer una necesidad. Existen condiciones preexistentes que determinan la conducta hacia las y los consumidores, una de ellas es el nivel de ingreso. Para acceder al mercado el consumidor debe contar con un poder relativo de compra, que depende del nivel de ingreso. En México, estos niveles son dramáticamente diferenciados.

El nivel de ingreso de las personas es percibido como un factor de desigualdad, división y discriminación entre la población, por dos razones: la primera radica en que la brecha entre ricos y pobres es inusualmente profunda; la segunda es que las personas más pobres realmente no tienen acceso a los medios básicos de subsistencia.

Si el ingreso es uno de los factores que predetermina el acceso al mercado, resulta aquí necesario revisar su estructura y cómo está distribuido entre la población. La concentración económica en México es elevada y de grandes contrastes. La información que ofrece la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (INEGI, 2010) sobre el ingreso corriente trimestral total de los hogares en 2010, da cuenta de que, medido en deciles,<sup>2</sup> en un extremo las y los mexicanos perciben ingresos promedio de 6 163 pesos (cifra que representa 17.6 por ciento

<sup>2</sup> Decil: segmentación que divide a la población en 10 partes. En este sentido, el primer decil es el de ingresos más bajos y el décimo, el de ingresos más altos.

del promedio nacional), mientras que en el otro extremo obtienen un ingreso promedio de 118 428 pesos, esto es, 339 veces el ingreso promedio nacional.

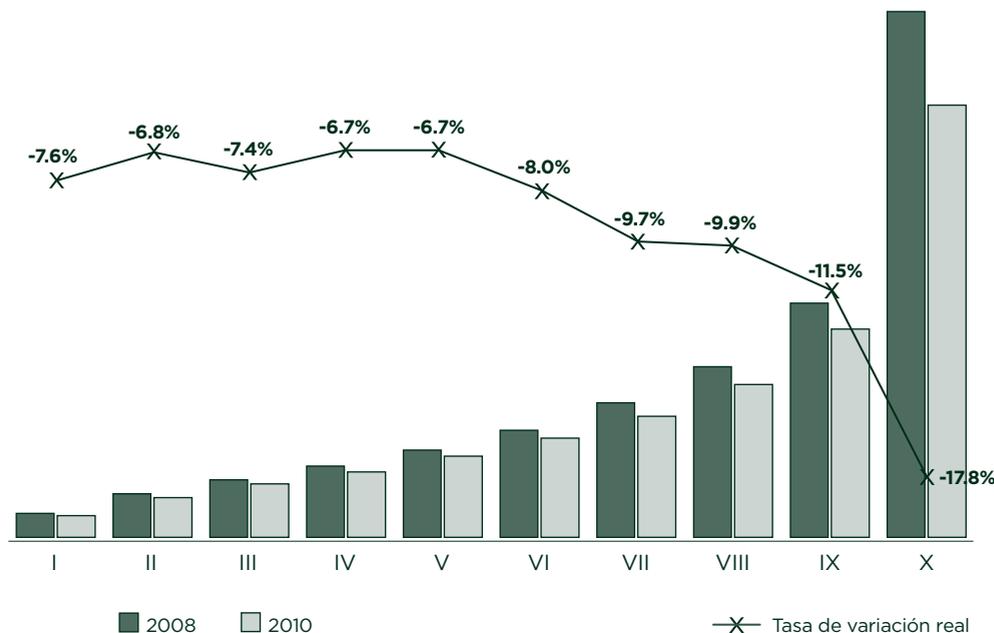
**Tabla 2.** Ingreso corriente total promedio trimestral por hogares, en deciles de hogares, según año de levantamiento y su coeficiente de Gini<sup>3</sup> (precios constantes 2010)

	AÑO DE LEVANTAMIENTO		DIFERENCIA ABSOLUTA	TASA DE VARIACIÓN REAL
	2008	2010		
INGRESO CORRIENTE TOTAL	39 823	34 936	-4 888	-12.3%
DECILES DE HOGARES				
I	6 668	6,163	-505	-7.6%
II	11 635	10,846	-789	-6.8%
III	15 667	14 506	-1 161	-7.4%
IV	19 568	18 259	-1 309	-6.7%
V	23 877	22 279	-1 599	-6.7%
VI	29 355	27 010	-2 345	-8.0%
VII	36 655	33 098	-3 557	-9.7%
VIII	46 204	41 920	-4 621	-9.3%
IX	64 204	56 847	-7 357	-11.5%
X	144 065	118 428	-25 636	-17.8%
Coeficiente de Gini	0.456	0.435	-0.021	-4.6%

FUENTE: Aníbal Gutiérrez con información del INEGI.

<sup>3</sup> Coeficiente de Gini: cálculo ideado por el estadístico italiano Corrado Gini que suele utilizarse para medir la desigualdad de los ingresos dentro de un país. Su resultado se expresa con un número ubicado entre 0 y 1, donde 0 corresponde a la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y 1 corresponde a la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno).

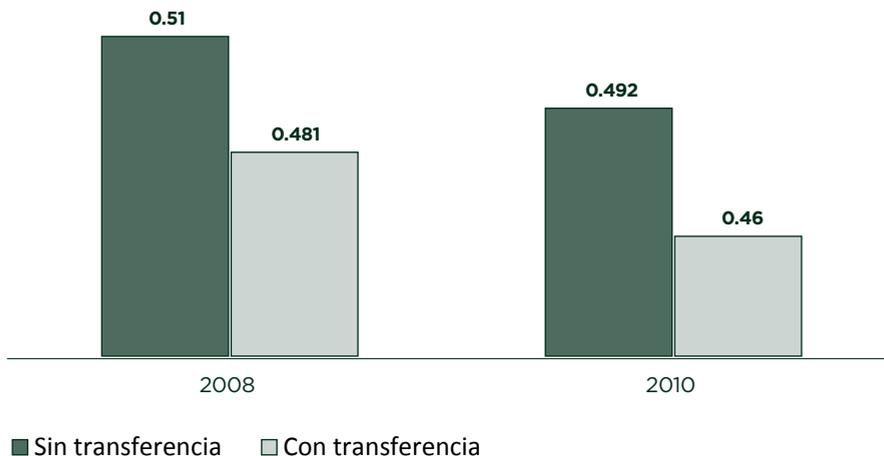
**Gráfico 1.** Ingreso corriente total promedio por deciles de hogar



FUENTE: Anibal Gutiérrez, con información del INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2008 y 2010*.

Esta condición estructural de la concentración del ingreso no ha cambiado sustancialmente. Las políticas públicas que, como ya se mencionó, han incluido en los tiempos recientes acciones de transferencias para mejorar el ingreso corriente de las familias y personas, muestran variaciones en el tiempo, pero al momento actual los resultados relativos a la disminución de la desigualdad económica, y también a propósito de la reducción de los niveles de pobreza, son magros. La crisis económica mundial de 2009 amplió tales brechas y devolvió a un segmento importante de la población a vivir en la pobreza extrema.

**Gráfico 2.** Coeficiente de Gini del ingreso *per capita* antes y después de transferencias



FUENTE: Aníbal Gutiérrez (2011).

Para efectos del presente análisis, es particularmente importante comprender dónde se sitúan los niveles de pobreza alimentaria. A este respecto, el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza<sup>4</sup> define 3 líneas para identificar a la población por su ingreso (CESOP, 2004, p. 38):

- › **Umbral de pobreza alimentaria:** hogares cuyo ingreso por persona es menor al que se consideró como necesario para cubrir las necesidades de alimentación, equivalentes a 15.4 y 20.9 pesos diarios del año 2000, por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.
- › **Umbral de desarrollo de capacidades:** hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación (definidas de igual forma que en el grupo anterior), además del ingreso requerido para asumir los gastos en educación y salud, lo que equivale a 18.9 y 24.7 pesos diarios del año 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.

<sup>4</sup> Este Comité fue creado en 2001 por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol). Está compuesto por académicos y representantes de Conapo, INEGI y Presidencia, entre otras instancias. Su función es desarrollar una metodología para la medición de la pobreza en el país.

- › **Umbral de desarrollo de patrimonio:** hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación y el consumo básico en salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público. Dicho ingreso es equivalente a 28.1 y 41.8 pesos diarios del año 2000 por persona en áreas rurales y urbanas, respectivamente.

**Tabla 3.** Número de personas en condición de pobreza por ingresos, por ámbito y tipo de pobreza, 2006 a 2010

ÁMBITO	2006	2008	2010
TIPO DE POBREZA			
Nacional	82 318 032	100 275 751	108 941 608
Alimentaria	14 742 740	20 214 520	21 204 441
Capacidades	22 072 988	27 767 512	30 029 507
Patrimonio	45 502 304	52 293 719	57 707 660
Urbano	37 408 961	46 906 868	55 052 342
Alimentaria	4 942 523	7 386 444	8 873 963
Capacidades	8 978 519	11 972 004	14 089 457
Patrimonio	23 487 919	27 548 420	32 088 922
Rural	44 909 071	53 368 883	53 889 266
Alimentaria	9 800 217	12 828 076	12 330 478
Capacidades	13 094 469	15 795 508	15 940 050
Patrimonio	22 014 385	24 745 299	25 618 738

NOTA: Anibal Gutiérrez (2012) con información del INEGI, *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2008 y 2010*. Datos expandidos conforme a estimaciones preliminares de población basadas en el Censo de Población y Vivienda, 2010.

FUENTE: Pobreza por ingresos, 2010. Anexo Estadístico, Coneval (2010).

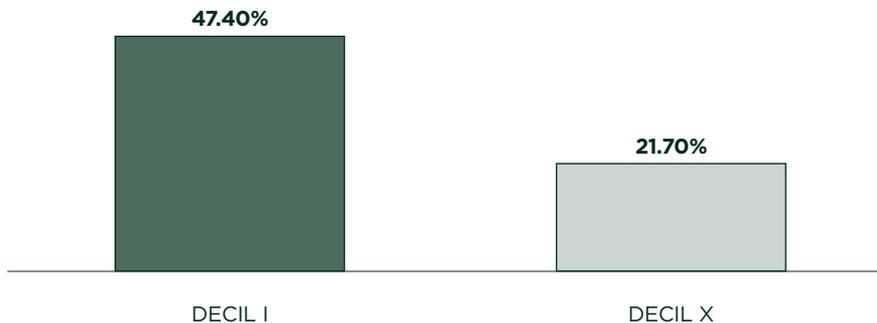
De una población total de 112 336 538 personas, más de 14 millones se encontraban en circunstancia de pobreza alimentaria en el año 2010; de esa población casi 5 millones vive en las zonas urbanas y 9 800 000, en el campo. Si se asume que la población rural mexicana representa sólo 22 por ciento del total de la población (casi 25 millones de personas), la cifra de pobreza alimentaria fuera de las ciudades resulta alarmante.

## POBREZA Y ALIMENTACIÓN

En la Cumbre del Milenio, celebrada en el año 2000, México refrendó su compromiso para reducir el hambre y la desnutrición. Si bien el porcentaje de personas con ingresos per cápita menores a un dólar en el país disminuyó entre 1989 y 2005, al pasar de 10.9 a 3.5 por ciento de la población, el Coneval señala que hubo un deterioro del poder de compra de los hogares entre los años 2006 y 2008. Mientras que en 2006 el 13.8 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza alimentaria, en 2008 el porcentaje fue de 18.2 por ciento (Coneval, 2010, p. 60). Esta brecha se amplió después de la crisis financiera mundial de 2009.

El siguiente gráfico, elaborado con datos de la *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares* (ENIGH) (INEGI, 2010), muestra la diferencia del porcentaje de ingreso destinado a los distintos gastos en los hogares.<sup>5</sup> Destaca que la población más pobre destina más del doble de lo que otorga la población con mayores recursos para la adquisición de alimentos, bebidas y tabaco.

**Gráfico 3.** Proporción del gasto corriente monetario en alimentos, bebidas y tabaco de los deciles I y X ordenados por el ingreso corriente per cápita, 2010



FUENTE: elaboración propia con datos de la ENIGH (INEGI, 2010).

<sup>5</sup> La información de la ENIGH muestra que el porcentaje promedio del gasto en alimentos de la población del primer decil es de 50 por ciento, mientras que para la población del último decil es de 22 por ciento.

El hecho de que la población con menores ingresos distribuya un mayor porcentaje del gasto total a su alimentación la hace más vulnerable ante fenómenos como el aumento de precios en alimentos a nivel mundial, las crisis económicas que afectan los precios de la canasta básica o el aumento del impuesto al valor agregado (IVA) en estos bienes.<sup>6</sup>

El análisis de la pobreza alimentaria no puede limitarse a una valoración sobre cuánto se gasta o no en alimentos porque también deben valorarse los grupos de alimentos que se consumen con tales recursos.

En la medida en que la población se encuentra polarizada en términos de sus niveles de ingreso, el tipo de mercado al que accede y su práctica de consumo también son diferenciados. Esto lleva a la identificación de distintas canastas de consumo, como las utilizadas para la definición de las líneas de bienestar,<sup>7</sup> que distinguen el tipo de bien, la cantidad y la calidad del consumo que realizan las familias. Lo mismo sucede si se analizan las diferentes canastas de consumo con las que el INEGI (y antes el Banco de México) realiza el seguimiento de precios.

Como se verá a continuación, no es lo mismo la canasta de bienes a la que acceden las familias que ganan hasta dos salarios mínimos en comparación con aquéllas a las que acceden las familias que perciben ingresos equivalentes al rango que va de más de 2 salarios mínimos hasta 4 o 6, y la de éstas con las que ganan 8, 10 o más veces el salario mínimo.

En la siguiente tabla se muestra la distribución del gasto total que realizaron los hogares en diferentes alimentos en 2010.

<sup>6</sup> De acuerdo con el Banco Mundial, el último incremento de alimentos a nivel mundial fue de 15 por ciento entre octubre de 2010 y enero de 2011, principalmente por alza en azúcar, grasas y aceites, trigo y maíz. Ver <<http://www.bancomundial.org/temas/preciosalimentos/alerta-sobre-precios-2011.htm>>.

Por otra parte, el 23 de agosto de 2010 fue la última vez que en México la Cámara de Diputados revisó el tema de gravar los alimentos con el IVA, rechazándolo (*Gaceta Parlamentaria*, año XIII, número 3080, lunes 23 de agosto de 2010).

<sup>7</sup> Existen dos tipos de canastas básicas, una alimentaria y la otra no. La suma de ambas determina la línea de bienestar. La línea de bienestar mínimo equivale al costo de la canasta alimentaria.

**Tabla 4.** Hogares y su gasto corriente monetario trimestral en alimentos y bebidas (2010)

HOGARES Y SU GASTO CORRIENTE MONETARIO TRIMESTRAL EN ALIMENTOS Y BEBIDAS, POR GRUPOS DE PRODUCTOS ORDENADOS Y TIPO DE NUTRIENTES SEGÚN DECILES DE HOGARES DE ACUERDO CON SU INGRESO CORRIENTE TOTAL TRIMESTRAL (MILES DE PESOS)										
OBJETO DEL GASTO	DECILES DE HOGARES									
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Calorías, carbohidratos y grasas	40%	37%	35%	35%	34%	33%	32%	31%	29%	25%
Proteínas de origen vegetal	6%	5%	4%	3%	3%	3%	2%	2%	2%	1%
De res y ternera	5%	7%	7%	7%	8%	8%	9%	9%	9%	9%
De puerco	2%	2%	2%	2%	2%	3%	2%	3%	3%	2%
De aves	7%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%	8%
Otras carnes	3%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	4%	3%
Pescados y mariscos	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	2%	3%	5%
Leche	6%	7%	7%	7%	8%	8%	8%	8%	8%	8%
Derivados de la leche	4%	4%	4%	4%	4%	5%	5%	5%	5%	6%
Huevo	5%	5%	4%	4%	4%	4%	3%	3%	3%	2%
Frutas	3%	3%	3%	3%	4%	4%	4%	4%	5%	7%
Verduras y legumbres	11%	10%	10%	10%	10%	9%	9%	9%	9%	8%
Otros alimentos	6%	7%	8%	8%	9%	9%	10%	12%	13%	13%
Bebidas alcohólicas	1%	1%	1%	0%	1%	1%	1%	1%	1%	2%

FUENTE: elaboración propia con datos de la ENIGH (INEGI, 2010).

Como se puede observar, el principal gasto de la población con menores recursos se destina a carbohidratos. Las verduras y legumbres y la proteína proveniente de aves ocupan el segundo y tercer lugar, correspondientemente. Esto puede ser por la disponibilidad más inmediata, es decir, porque el resto de los grupos alimenticios no son accesibles en sus localidades. Esta hipótesis ameritaría una investigación más rigurosa.

La tabla también muestra que “a medida que incrementan los ingresos, crece el gasto destinado a carnes, leche y sus derivados, frutas, otros alimentos y, aunque de manera más leve, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, así como pescados y mariscos. Del mismo modo, mientras mayor es el ingreso, menor será la proporción del gasto destinado

a cereales, verduras, huevo, aceites y grasas, así como azúcar y mieles” (Incid Social, 2010, pp. 53-54).

Según datos de la *Encuesta Nacional de Abasto, Alimentación y Estado Nutricio en el Medio Rural* (Enaaen) (INSP, 2008), los hogares rurales, indígenas o no indígenas, consumen en promedio 8.89 grupos de alimentos de un total de 11 grupos, y presentan consumos bajos en cantidad y frecuencia de los alimentos sugeridos por grupo alimenticio. Este problema es más grave en la población indígena: sólo 3 por ciento consume uno o más alimentos del grupo de los cárnicos (3 o más días de la semana), como se muestra en la tabla siguiente. En las columnas de la derecha también se refleja el porcentaje de consumo real de cada tipo de alimento, haciendo la distinción entre hogares indígenas y no indígenas.

**Tabla 5.** Consumo sugerido semanal de alimentos

CONSUMO SUGERIDO DE NÚMERO DE TIPOS DE ALIMENTO A LA SEMANA	PORCENTAJE DE HOGARES	
	NO INDÍGENAS (N=1 084)	INDÍGENAS (N=888)
2 o más frutas por 5 o más días	16	6
3 o más verduras por 5 o más días	19	12
2 o más cereales y tubérculos por 5 o más días	14	15
1 o más lácteos por 3 o más días	57	20
1 o más huevos por 3 o más días	53	24
1 o más cárnicos por 3 días	10	3
1 o más pescados y mariscos por 2 o más días	12	7
1 o más leguminosas por 3 o más días	16	7
1 o más grasas por 5 o más días	72	49
1 o más azúcares por 2 o menos días	7	10
1 o más bebidas por 2 o menos días	25	21

FUENTE: Coneval (2010).

NOTA: los datos de la Enaaen no son representativos de algún tipo de población, por lo que no es posible generalizar los resultados. La muestra de hogares analizada proviene de localidades inferiores a 2 500 habitantes de Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León y Oaxaca.

De acuerdo con lo revelado por la Enaaen, dentro de los hogares indígenas, menos de 16 por ciento presentan el consumo sugerido de frutas, verduras, cereales y tubérculos; de lácteos y el huevo, sólo 20 y 24 por ciento, respectivamente y de carnes, pescados y mariscos, el porcentaje es menor a 8 por ciento. Respecto a las grasas, sólo 49 por ciento de los hogares indígenas reportan el consumo adecuado (Coneval, 2010, p. 44). Resulta importante subrayar estos datos, sobre todo en vista de los altos niveles de anemia que alcanza la población indígena, según los resultados de la *Encuesta Nacional de Salud y Nutrición* (Ensanut, 2006).

El investigador Ciro Murayama (2012), en la ponencia “Salud y discriminación en México”, señala que, de acuerdo con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), en 21 y 13 por ciento de las localidades rurales estudiadas se encontró que en México existe una menor disponibilidad de frutas y verduras, respectivamente, ya que no se comercializan frutas o verduras de forma regular. En cambio, grasas, azúcares, bebidas, cereales y huevo se pueden conseguir en 100 por ciento de las localidades.

En comunidades indígenas el problema es grave: sólo en 12.7 por ciento de los hogares estudiados existía disponibilidad de frutas y verduras en la cantidad igual o superior al mínimo recomendado por el propio INSP. En el caso de las verduras se reporta mayor disponibilidad que en el de las frutas, pero se presenta una brecha importante entre hogares indígenas y no indígenas (37.5 contra 64 por ciento, respectivamente). La brecha se reduce considerablemente en alimentos de pobre valor nutritivo y de alta densidad energética, como la grasa y el azúcar. Poco más de 70 por ciento de los hogares indígenas los tienen a su disposición (INSP, 2010).<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Información disponible en <<http://insp.mx/noticias/nutricion-y-salud/150-limitado-consumo-de-frutas-y-verduras-en-hogares-indigenas.html>>.

## DESNUTRICIÓN, ANEMIA Y OBESIDAD

La desnutrición tiene causas complejas que involucran determinantes biológicos, socioeconómicos y culturales. Ésta comienza desde el periodo de gestación y durante los primeros años de vida y tiene efectos directos en el crecimiento, el desempeño intelectual y el desarrollo de capacidades. En materia nutricional, los primeros mil días de vida, contados a partir del momento de la fecundación, son fundamentales para definir las oportunidades y capacidades de desarrollo motriz e intelectual del ser humano. Es también factor determinante para prevenir futuras enfermedades crónicas.

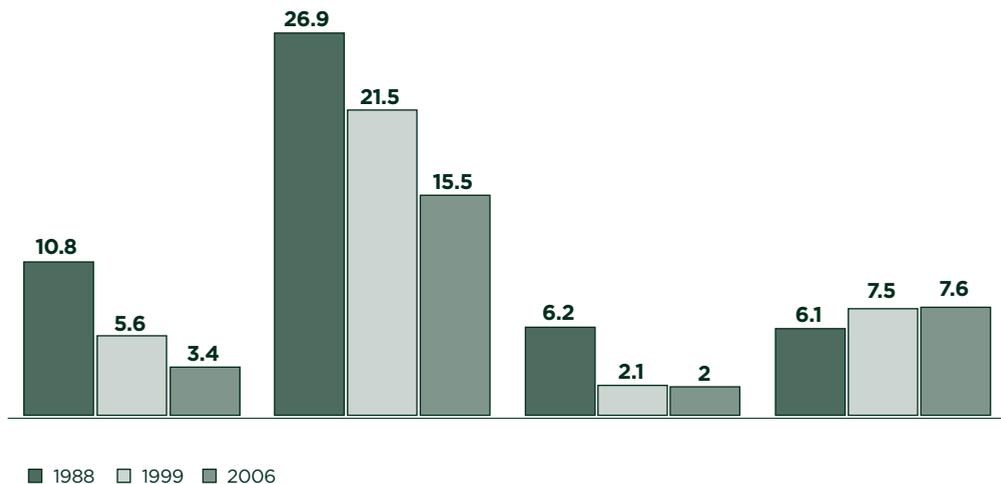
### MAYOR PREVALENCIA DE ANEMIA

- A. Niños en edad preescolar. La prevalencia es de 23.7 por ciento. (Los mayores daños en el desarrollo mental ocurren cuando la anemia aparece en los menores de 2 años).
- B. Mujeres en edad fértil. La prevalencia para las mujeres entre los 12 y los 49 años de edad es de 15.6 por ciento.
- C. Personas adultas mayores. La prevalencia es de 23.7 por ciento.
- D. Población de las localidades rurales. Todos los grupos de edad tienen un porcentaje más alto de anemia que el presentado en localidades urbanas, con excepción de las personas adultas mayores. Dentro de las localidades rurales, la población más vulnerable es la que se encuentra en edad preescolar.

Evaluación de las Políticas de Desarrollo Social en México  
(Coneval, 2011).

En 1988 la prevalencia de desnutrición crónica fue 2.2 veces superior en la población indígena que en la no indígena. En 1999 la brecha aumentó a 2.7 veces y en 2006 disminuyó ligeramente a 2.6. Las crisis económicas de 1994 y 2009, así como la crisis alimentaria de 2008, han tenido como consecuencia el incremento de la pobreza; con esto se ha demostrado que las reducciones de pobreza que se habían logrado en años anteriores eran frágiles y que se ha prolongado el riesgo de desnutrición en los grupos más vulnerables.

**Gráfico 4.** Prevalencia de bajo peso, desnutrición crónica, emaciación y sobrepeso en niños menores de 5 años (1988, 1999 y 2006)



FUENTE: Ciro Murayama, con datos de INSP (2010).

Persiste una gran inequidad que se manifiesta a través de la prevalencia de desnutrición crónica, emaciación y sobrepeso.

**Gráfico 5.** Prevalencias de desnutrición crónica en niños menores de 5 años en México por quintiles de condiciones de bienestar (1988, 1999 y 2006)

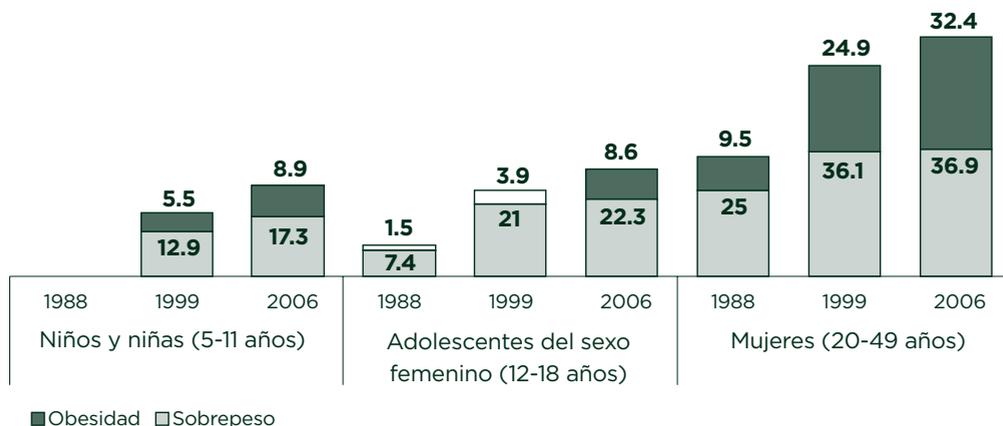


FUENTE: Ciro Murayama (2012) con datos INSP (2010).

Cabe aclarar que la desnutrición y la anemia no son los únicos problemas alimentarios de México. La epidemia de obesidad representa el otro lado de la moneda de la mala nutrición. La pérdida de salud como consecuencia de la obesidad –y su peor consecuencia, la muerte en etapa temprana de la vida–, puede llevar a gastos dramáticos para la población no asegurada y a pérdidas económicas incalculables, que terminan empobreciendo a las familias de quienes padecen esta condición.

Como se observa en la siguiente gráfica, el problema de obesidad presenta incrementos en niñas y niños de 7 años. De este grupo, las niñas son las más afectadas; entre las adolescentes de 18 años el problema se triplicó entre 1988 y 2006, y también se duplicó en las mujeres de 18 a 49 años.

**Gráfico 6.** Sobrepeso y obesidad en niños y niñas (5-11 años), adolescentes del sexo femenino (12-18 años) y mujeres (20-49 años) de 1988 a 2006



FUENTE: Ciro Murayama (2012).

El análisis de los incrementos de sobrepeso y obesidad entre estos periodos indica mayor aumento entre la población más marginada socialmente.

A partir de los resultados encontrados en este rubro, se puede concluir que el ingreso es un elemento que incide para que una parte importante de la población no pueda ejercer el derecho a la alimentación. Ciertamente, y a pesar de los programas de transferencias económicas implementados por el Gobierno, aún existen familias en México que tienen un acceso reducido a alimentos, en razón de su falta de ingreso.

El ingreso es determinante no sólo para la cantidad de alimentos, sino también para el tipo a los que se tiene acceso. Mientras la población con menores recursos eroga 40 por ciento de su gasto en alimentos altos en calorías, carbohidratos y grasas, para la población de mayores recursos este gasto sólo representa 25 por ciento.

En otro nivel de análisis, respecto de las prevalencias de desnutrición, anemia y exceso de peso se identifica una distinción entre hogares rurales y urbanos; y luego, dentro de los rurales, la brecha se amplía aún más entre los indígenas y no indígenas. Al mismo tiempo, la prevalencia de anemia afecta principalmente a niñas y niños, a mujeres en edad fértil, a personas adultas mayores y a personas que habitan en comunidades rurales.

De acuerdo con cifras de 2010, 18.2 por ciento de la población permanece en pobreza alimentaria y 2.1 por ciento está por debajo del nivel mínimo de proteínas (Coneval, 2010, pp. 13-14). Estos resultados apuntan a que las comunidades rurales, y en particular las indígenas, siguen presentando los mayores rezagos, pues otros factores se suman a su nivel de ingreso, como el de la disponibilidad física de los alimentos.

Esto se debe a que las comunidades rurales más inaccesibles son las indígenas. A continuación se analizará la manera como la infraestructura incide en la falta de acceso a los alimentos adecuados.

## LA INFRAESTRUCTURA COMO SEGUNDA BARRERA DE ENTRADA AL MERCADO

México, uno de los países con mayor diversidad biológica en el planeta, ha enfrentado históricamente un gran reto: la orografía. El territorio, que es muy accidentado, eleva las necesidades de infraestructura y los costos de logística, al tiempo que contribuye a la marginación de las zonas rurales, y particularmente, las indígenas. Así, en la medida en que sea costoso alcanzar las localidades alejadas de los grandes centros poblacionales urbanos, será más difícil que los bienes y servicios básicos lleguen a ellas, lo que genera una situación de discriminación hacia las poblaciones que ahí habitan.

En materia de alimentación, esto es particularmente relevante, pues se requiere de un sistema de abasto sofisticado que asegure que los alimentos cultural y nutricionalmente adecuados lleguen a todas las personas de manera oportuna.

Por las características del país y dada la complejidad de la distribución de alimentos, “la intervención estatal es necesaria para regular el abasto por medio de leyes, instituciones y políticas que favorezcan el equilibrio de la *oferta y demanda de alimentos*” (CESOP, 2004, p. 10).

Aquí se analizará el tema de la infraestructura como segunda barrera al acceso a los alimentos. Se hará el análisis a partir de la división geográfica y económica del territorio que contribuye notablemente a profundizar las brechas regionales en lo que toca al abasto de comida.

## MARGINACIÓN REGIONAL

La marginación es un problema estructural de la sociedad, en la que no están presentes ciertas oportunidades para el desarrollo, ni las condiciones para adquirirlas. Si tales oportunidades no se manifiestan directamente, las familias y las comunidades que viven en esta situación se encuentran expuestas a riesgos y vulnerabilidades que les impiden alcanzar condiciones favorables de vida.

Para medir las magnitudes, condiciones y grados de marginación, en diciembre de 2011 el Coneval dio a conocer los Indicadores de Marginación 2010. Se trata de un reporte que, a través de una serie de variables relacionadas con la educación, la salud, la vivienda, el tamaño de la localidad y el ingreso, ayuda a conocer el grado de exclusión que se vive en algunas entidades federativas y municipios.

Los resultados dan cuenta de la gran heterogeneidad de las entidades federativas, lo que contribuye a la existencia de distintas capacidades económicas, niveles de ingreso y patrones de consumo de la población.

El valor del índice de marginación (en el que 100 indica mayor marginación y 1 menor marginación) da cuenta, por ejemplo, de un índice para el estado de Guerrero de 88, en tanto que para el Distrito Federal es menor a 1.

Los estados que cuentan con un número más grande de poblaciones, cuya densidad es menor a 5 000 habitantes, son los que muestran un nivel más alto de marginación: Guerrero, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Puebla. El alejamiento de los centros de población y, sobre todo, la pobre infraestructura de comunicación se presentan como variables importantes para explicar la exclusión. El vínculo dispersión poblacional-bajos ingresos es una característica que afecta obviamente a la capacidad de consumo. En efecto, la ausencia de infraestructura adecuada influye para que en México, vivir lejos de las ciudades signifique mayor vulnerabilidad.

**Tabla 6.** Entidades federativas con mayor grado de marginación, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación (2010)

ENTIDAD FEDERATIVA	% POBLACIÓN EN LOCALIDADES DE MENOS DE 5 000 HABITANTES	% POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESOS DE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS	LUGAR NACIONAL DE MARGINACIÓN
Guerrero	49.68	54.94	1
Chiapas	57.86	69.85	2
Oaxaca	61.51	57.77	3
Veracruz	46.20	60.64	4
Puebla	38.50	52.45	5
Nacional	28.85	38.66	

FUENTE: elaboración propia con información de Aníbal Gutiérrez (2012).

**Tabla 7.** Entidades federativas con menor grado de marginación, indicadores socioeconómicos, índice y grado de marginación (2010)

ENTIDAD FEDERATIVA	% POBLACIÓN EN LOCALIDADES DE MENOS DE 5 000 HABITANTES	% POBLACIÓN OCUPADA CON INGRESOS DE HASTA 2 SALARIOS MÍNIMOS	LUGAR NACIONAL DE MARGINACIÓN
Distrito Federal	0.67	28.51	32
Nuevo León	6.70	17.14	31
Baja California	10.35	21.87	30
Coahuila	12.15	30.04	29
Aguascalientes	25.26	33.65	28
Nacional	28.85	38.66	

FUENTE: Aníbal Gutiérrez (2012).

Según el Coneval (2010), 9 entidades federativas (Chiapas, Guerrero, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Veracruz y Tlaxcala) presentaron números que oscilan entre 25 y 35 por ciento de población con carencia de acceso a la alimentación.<sup>9</sup> Por su parte, los resul-

<sup>9</sup> Este dato corresponde al año 2008.

tados del análisis de inseguridad alimentaria señalan que más de 1 de cada 2 hogares en Guerrero, Oaxaca, Tlaxcala y Puebla tuvieron problemas para acceder a los alimentos necesarios (Coneval, 2010, p. 60).

Se observa, entonces, que las cifras más elevadas de marginación, de falta de acceso a alimentos y de inseguridad alimentaria coinciden con los estados donde hay mayor porcentaje de población en localidades de menos de 5 000 habitantes que, en su gran mayoría, permanecen aisladas por carecer de vías de comunicación.

Es importante notar que, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), en 2005 existían 2 454 poblaciones de indígenas en México, de ese conjunto 80.4 por ciento (1 974 poblaciones) tienen 5 000 o menos habitantes, entre las cuales prácticamente la mitad (47.7 por ciento) tiene un grado muy alto o alto de marginación.

En conclusión, a mayor aislamiento, mayor marginación y menor acceso a alimentos o mayor inseguridad alimentaria. ¿Por qué? La hipótesis es que la infraestructura de caminos rurales, carreteras y otras vías de acceso es insuficiente.

## INFRAESTRUCTURA Y DISCRIMINACIÓN

Aun si se considerara que basta con distribuir diariamente ciertos bienes a la población en situación de pobreza (alimentos o medicinas, por ejemplo), esta tarea sería prácticamente imposible porque la infraestructura es escasa (Sour, 2011, p. 98).

Se trata de un problema de cobertura: no hay infraestructura adecuada en las zonas en las que habitan las personas más marginadas del país. A continuación se presentarán cifras que sostienen la hipótesis de que la infraestructura en México ha dejado fuera de cobertura a las comunidades compuestas por menos de 5 000 habitantes.<sup>10</sup>

De acuerdo con el Programa Nacional de Infraestructura 2006-2012, el desarrollo de infraestructura en México está por debajo del pro-

<sup>10</sup> Sería deseable contar con información más precisa a nivel regional pero ésta o bien no existe o no está sistematizada. Los datos disponibles corresponden a entidades federativas.

medio a nivel internacional. Si en una escala se considera 1 como calificación de infraestructura poco desarrollada y 7 como la existente en los países mejor equipados, México está calificado con 3.4. El promedio internacional es de 3.7, de acuerdo con el Foro Económico Mundial.

**Gráfico 7.** Competitividad de la infraestructura (Foro Económico Mundial)

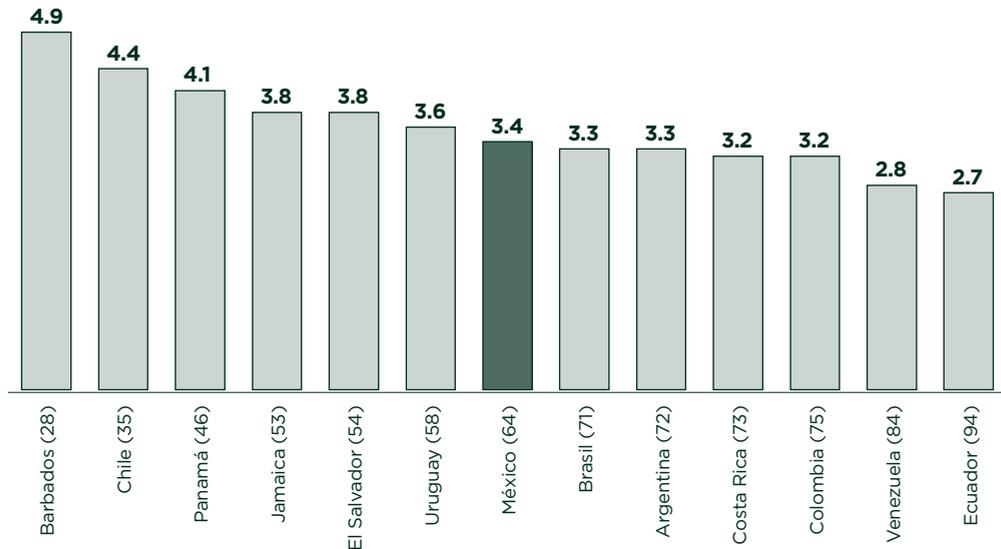


NOTA: 1 = poco desarrollada o ineficiente; 7 = entre las mejores del mundo.

FUENTE: Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012.

Comparando a México con América Latina, el desarrollo está por debajo de Uruguay, El Salvador, Jamaica y Panamá. El país más desarrollado es Barbados con una calificación de 4.9. Cabe aclarar que la superficie territorial y la orografía mexicanas son mucho más extensas y complejas en comparación con los países aquí citados.

**Gráfico 8.** Competitividad de la infraestructura en América Latina (Foro Económico Mundial)



NOTA: 1= poco desarrollada o ineficiente; 7=entre las mejores del mundo  
FUENTE: Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012.

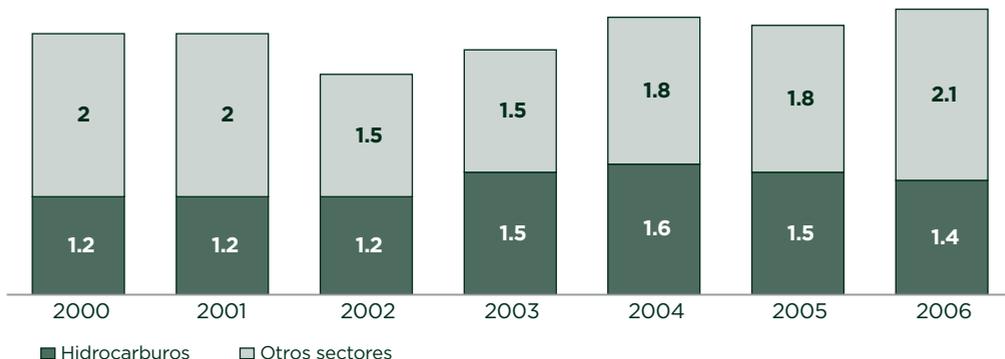
Si bien, en México, la inversión promedio en infraestructura se ha mantenido estable, en alrededor de 3.2 por ciento del PIB, la inmensa mayoría de estos recursos se invirtieron en el sector de los hidrocarburos. igualmente la mayor parte de la infraestructura carretera que se edificó entre 2006 y 2012 no se concentró en las zonas rurales de difícil acceso, sino en vías primarias.

**138**

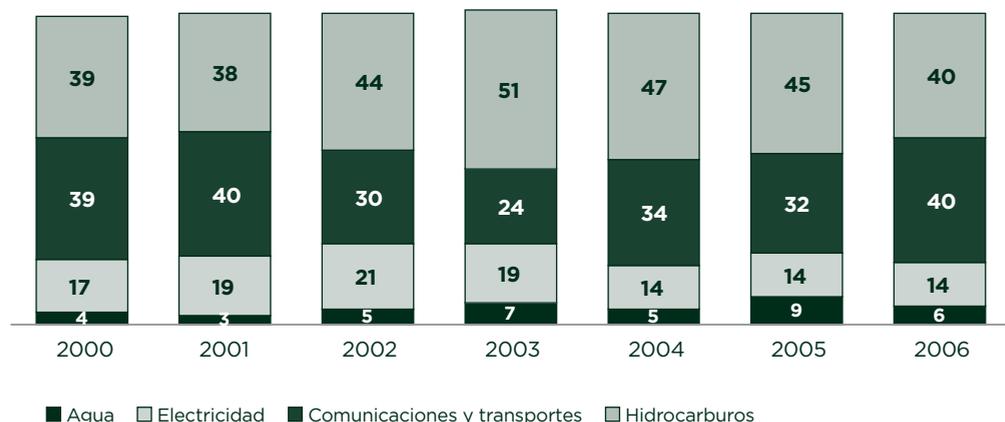
De acuerdo con la investigación de Laura Sour, doctora en Políticas Públicas por la Universidad de Chicago, 98.78 por ciento del gasto en capital de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se da en el desarrollo de obras de carreteras, puentes y empalmes. Sin embargo, al compararse con el total de recursos que maneja esta entidad pública se encuentra que sólo representa 11.97 por ciento de sus recursos totales. Es decir, 88 por ciento del presupuesto de la organización pública encargada del desarrollo de la red de comunicaciones y transportes en el país se destina a gasto corriente, lo que apunta al enorme costo burocrático en el que se incurre en esa secretaría de Estado (Sour, 2011, pp. 103).

## Gráfico 9. Inversión en infraestructura en México

### Porcentaje del PIB



### Distribución sectorial (%)



FUENTE: Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012.

La insuficiencia de cobertura carretera es solamente un aspecto del problema; otro es su deficiente calidad. De acuerdo con el Banco Mundial (FUENTE), sólo 35.3 por ciento de las carreteras de México están pavimentadas. Esta cifra contrasta fuertemente con otros países; en India, por ejemplo, 49.3 por ciento de las carreteras están pavimentadas.

*Las localidades indígenas de México se caracterizan por su dispersión, su difícil acceso y su aislamiento geográfico. La mayoría sólo cuenta con brechas, caminos de herradura y, en menor medida, con caminos de terracería que en época de lluvias son intransitables. Tal situación provoca desabasto durante estos periodos, retraso en la operación de programas institucionales por la dificultad de acceso, altos costos de rehabilitación de tramos y de traslado de los pobladores, cancelación de obras de electrificación y sistemas de agua, así como dificultad para la comercialización de la producción local. Con frecuencia, el reclamo por mejores vías de comunicación ha dado lugar a conflictos regionales e intercomunitarios.*

*Los proyectos para la construcción de vías de comunicación en zonas indígenas, evaluados desde el punto de vista de la relación costo beneficio, en muy pocas ocasiones resultan justificables, por lo que las inversiones en este rubro son muy reducidas. No obstante, al minimizarse o retardarse los planes de construcción de caminos federales y secundarios, y privilegiarse las grandes obras carreteras, se ha consolidado un esquema de expoliación y exclusión de los pequeños productores rurales. La falta de caminos contribuye a perpetuar el ciclo de coyotaje, acaparamiento y dependencia de los agricultores, pescadores o artesanos indígenas, respecto de los acaparadores, caciques e intermediarios regionales. También impide el acceso oportuno a servicios de salud, al abasto de medicamentos y a la atención de urgencias médicas.*

*En particular, entre las regiones más afectadas por esta carencia se encuentran: la sierra en Durango, la montaña en Guerrero, la sierra huichola en Jalisco y Nayarit, el Valle de Uxpanapa, Zongolica y la Huasteca en Veracruz.*

Programa Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

Las comunidades que antiguamente habitaban los valles de Chihuahua, Durango, Puebla, Guerrero, Nayarit, Sinaloa y muchos otros estados, fueron forzadas a desplazarse hacia las montañas y sierras durante la Colonia. Los grupos indígenas realizaron algunos intentos por regresar a sus ciudades, sin embargo, la discriminación de los conquistadores, y después de los mestizos y criollos, siempre fue implacable. Las comunidades indígenas se mudaron a tierras y montañas inhóspitas, lo que provocó una merma en sus medios de subsistencia, pues el suelo y la orografía, los espacios de cultivo donde hoy habitan son complicados para la siembra. A la fecha, ni el Estado ni el resto de la sociedad han asumido responsabilidad plena por las condiciones de vida de tales comunidades. En el caso de los lugares de más difícil acceso, los programas gubernamentales llegan con enorme dificultad y la población termina por ser la que debe recorrer largas distancias.<sup>11</sup>

En conclusión, se puede afirmar que las carreteras del país son insuficientes, particularmente en las zonas de menor densidad poblacional. Se observa que hay una clara relación entre aislamiento (porcentaje de zonas de menos de 5 000 habitantes) y marginación, incluyendo ésta las carencias alimentarias, tanto en acceso a alimentos en general como en déficit de nutrientes. Por lo tanto, una de las barreras que enfrenta la población más marginada para acceder a los alimentos es la infraestructura.

La falta, o mala calidad, de la infraestructura carretera hace muy costoso el acceso a las zonas marginadas del país. Las empresas que generalmente abastecen de alimentos a la población no pueden costear el envío a esas zonas, y si lo hacen cargan un sobreprecio sobre el consumidor.

Con todo, existen algunas empresas que sí logran superar tales obstáculos y llegan a las zonas más lejanas del país, pero lamentablemente no siempre surten de alimentos nutritivos a la población. En entrevista para este estudio, Alejandro Calvillo, director de la organización social El Poder del Consumidor, advirtió que el programa Oportunidades no está mejorando la nutrición de la población.<sup>12</sup> Lo que realmente ocurre es que, con el dinero que se entrega en efectivo a

<sup>11</sup> Entrevista a Ana Paula Pintado, marzo 2012.

<sup>12</sup> La última edición de la Ensanut (2012) confirma esta hipótesis.

las poblaciones focalizadas, se subsidia el consumo de comida baja en nutrientes, al tiempo que se beneficia a las empresas que logran llegar a las comunidades marginadas.

En efecto, la permisibilidad de prácticas anticompetitivas ha contribuido a fortalecer la concentración de mercado en materia de alimentos, lo cual constituye una tercera barrera en el acceso al consumo alimentario.

## LA CONCENTRACIÓN DE MERCADO COMO TERCERA BARRERA DE ACCESO AL CONSUMO ALIMENTARIO

Diversas instancias internacionales han señalado que la concentración de mercado y los monopolios en México representan un problema serio. La tabla siguiente muestra algunos resultados seleccionados del *Informe del Foro Económico Mundial* (WEF) sobre competitividad. Si bien el mercado mexicano ocupa el duodécimo lugar a nivel mundial, en términos de su tamaño, el país se coloca casi al final de la lista (120 sobre 142 países) en materia de efectividad de las políticas antimonopólicas. Este indicador refuerza la idea de que México, con todas sus ventajas, sigue cargando con el lastre de la falta de competencia económica, con un fuerte costo para la población.

**Tabla 11.** México en la clasificación mundial en materia de competitividad

142

CONCEPTO	CLASIFICACIÓN DE 142 PAÍSES
Lugar general	58
Tamaño del mercado	12
Efectividad de la política antimonopólica	120

FUENTE: elaboración propia con información del Foro Económico Mundial (2012).

En efecto, esta falta de competencia en el mercado genera precios excesivos de productos y servicios que reducen el consumo y la capacidad de ahorro de las familias, especialmente de las más vulnerables. En el mediano plazo, influyen negativamente en la eficiencia del conjunto de la economía y lastran el crecimiento económico. La falta de una competencia intensa en los mercados nacionales acaba por inhibir la eficiencia y la competitividad de la economía de México, contribuye a ampliar las disparidades en los ingresos e inhibe la innovación (OCDE, 2012, p. 30).

Asimismo, las prácticas y regulaciones anticompetitivas han debilitado la economía de las familias. La OCDE señala que 30 por ciento del gasto familiar en México se lleva a cabo en mercados con problemas de competencia, razón por la cual, las y los consumidores gastan alrededor de 40 por ciento más en estos mercados de lo que gastarían si hubiera competencia. El 10 por ciento de la población con menos recursos es el más afectado, ya que gasta alrededor de 42 por ciento de sus ingresos en los mercados altamente concentrados (OCDE, 2012, p. 30). De acuerdo con el investigador Moisés Naím,<sup>13</sup> cada familia en México transfiere 75 000 pesos anuales en promedio a monopolios (citado en Elizondo, 2011).

Esta configuración de la economía permite a las empresas vender caro e impide a las consumidoras que escojan otra opción (Elizondo, 2011, p. 159). A continuación se incluye una tabla que revela la concentración de mercado para ciertos productos. Los productos mencionados concentran 42 por ciento de la canasta de consumo del 10 por ciento más pobre de la población.

<sup>13</sup> Experto asociado del Programa de Economía Internacional del Fondo Carnegie para la Paz Internacional.

**Tabla 10.** Absorción de mercado de principales productos y marcas participantes

PRODUCTO	PRINCIPALES PARTICIPANTES	ABSORCIÓN DE MERCADO
Tortilla	2	93%
Leche y derivados	3	80%
Refrescos, agua, jugos	1 (Coca Cola)	73%
Pan empaquetado	1 (Bimbo)	40%
Harina de trigo para pan	1 (Gruma)	43%
Productos para cuidado personal	3	70%
Productos para el cuidado del hogar	4	70%
Telefonía y servicios de internet	2 (Telcel y Telmex)	Entre 75 y 90%
Cerveza	2	Prácticamente 100%

FUENTE: elaboración propia con datos de Carlos Elizondo (Elizondo, 2011, pp. 159-160).

De acuerdo con Carlos Elizondo (2011), investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), si hubiera competencia en los mercados de tortilla de maíz, refrescos, jugos y agua, cerveza, medicamentos, leche, carnes procesadas, pollo y huevo, el ingreso de un consumidor mexicano, en el 10 por ciento más pobre, sería más de 6 por ciento mayor, debido al menor precio que tendría que pagar por estos productos.

Mientras los productos necesarios para una dieta saludable no llegan fácilmente a las comunidades más apartadas, las empresas que concentran el mercado son las únicas que tienen ventajas para lograrlo. Son éstas las que tienen la infraestructura y posibilidades de abastecer las zonas más aisladas, mediante el conocido sistema de “misceláneas”.

En su mayoría, estas empresas no distribuyen alimentos frescos como frutas y verduras, sino productos bajos en nutrientes. En lugares apartados y con pocas posibilidades de cosechar frutas y verduras, los productos procesados terminan por sustituir otros alimentos más nutritivos y contribuyen al sobrepeso y a la obesidad de la población. Por su parte, la red de tiendas Diconsa no alcanza a cubrir al conjunto del

territorio de tal manera que pudiera hacer contrapeso a esta circunstancia.

Hasta aquí se han revisado algunas de las barreras que dejan fuera o restringen el acceso al consumo de alimentos nutritivos para ciertos grupos o sectores de la población. Dichas barreras son el ingreso, que impide la compra de alimentos, pero que también incide en la selección de alimentos que se ingieren; la infraestructura, en tanto que la marginación coincide (aunque no es idéntica) con las localidades más pequeñas y más alejadas, mismas que no han sido conectadas con el resto del país, y, en tercer lugar, la concentración de los mercados, porque son pocas las empresas que tienen control de la distribución con la capacidad de llegar a esas comunidades aisladas.

A continuación se tratará el problema del acceso a la alimentación desde el punto de vista de los grupos poblacionales. Se verán las formas particulares en las que éstos se ven afectados por las barreras de acceso antes mencionadas.